

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

35372 *Resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se anuncia la constitución de la asociación empresarial denominada "ASOCIACIÓN RETAIL TEXTIL ESPAÑA", en siglas ARTE, con número de depósito 99106177.*

Ha sido admitido el depósito de la constitución de la mencionada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977) y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Martin Godino Reyes mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2022/002293.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 24/10/2022 la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 04/11/2022.

Los estatutos y el acta de constitución están suscritos por D. Pablo Francesch Huidobro en representación de Stradivarious España, S.A., D. Pablo Francesch Huidobro en representación de Zara España, S.A., D. Pablo Francesch Huidobro en representación de Kiddys Class España, S.A., D^a. María Reyes Herce Tomás en representación de Sprinter Megacentros del Deporte, S.L., D^a. María Reyes Herce Tomás en representación de Sport Zone Canarias, S.L., D^a. Alexandra Pedra Navau en representación de Uniqlo Europe LTD, Sucursal en España, D. Pablo Francesch Huidobro en representación de Bershka BSK España, S.A., D^a. María Reyes Herce Tomás en representación de JD Canary Islands Sports, S.L., D^a. María Reyes Herce Tomás en representación de JD Spain Sports Fashion 2010, S.L., D^a. Juana Del Pilar Rodero Cepero en representación de Primark Tiendas, S.L.U., D. Pablo Francesch Huidobro en representación de Pull&Bear España, S.A., D. Pablo Francesch Huidobro en representación de Zara Home España, S.A., D. Pablo Francesch Huidobro en representación de Oysho España, S.A., D^a. Viviana Merra en representación de Hennes & Mauritz, S.L., y D. Pablo Francesch Huidobro en representación de Grupo Massimo Dutti, S.A., todos ellos en calidad de promotores.

El domicilio de la organización se recoge en el artículo 2, su ámbito territorial es el territorio nacional y el funcional es el establecido en el artículo 4 de sus estatutos.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

La resolución pone fin a la vía administrativa. Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 4 de noviembre de 2022.- La Directora General de Trabajo, P.D. (Real

Decreto 499/2020, de 28 de abril y Orden TES/167/2022, de 7 de marzo, por la que se modifica la Orden TES/1217/2021, de 29 de octubre). El Subdirector General de Relaciones Laborales. Rafael Martínez de la Gándara.

ID: A220044992-1